

PROYECTO PEP EDUCATIVO

Doctorado en
PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación

PROYECTO **PEP** EDUCATIVO

Doctorado en
PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Proyecto Educativo del Programa de
Doctorado en Psicología

© Universidad Católica de Colombia

© Doctorado en Psicología

Bogotá, Colombia, noviembre de 2022: segunda edición
28 pp., 21 × 24 cm

Coordinación editorial
John Fredy Guzmán

Corrección de estilo
María José Díaz Granados M.

Diseño
Juanita Isaza

Diagramación
Mauricio Salamanca

Editorial
Universidad Católica de Colombia.
Av. Caracas # 46-72, piso 5
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.

Impreso y hecho en Colombia



Presidente

José Édgar Gómez Betancourt

Vicepresidente - Rector

Francisco José Gómez Ortiz

Vicerrector Administrativo

Édgar Gómez Ortiz

Vicerrector Académico

Carlos Eduardo Rodríguez Pulido

Vicerrector Jurídico y del Medio

Edwin de Jesús Horta Vásquez

Vicerrector de Talento Humano

Ricardo López Blum

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Decanatura

María Idaly Barreto Galeano

Coordinación Gestión de Calidad

Ruth Marcela Velasco Salamanca

Coordinación de Docencia

Carlos Antonio Pardo Adames

Coordinación de Investigación

Karen Liseth Cabarcas Acosta

Coordinación de Extensión

Ever José López Cantera

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

Dirección del Programa

Martha del Rosario Peña Sarmiento

Coordinadora de procesos

Jehenny Marcela Guerrero Vanegas

Comité Curricular de Doctorado

María Idaly Barreto Galeano

Bertha Lucía Avendaño Prieto

Iván Felipe Medina Arboleda

Alba Lucía Meneses Báez

Eliana Ivette Ortiz Garzón

Sonia Gisela Ríos Cruz

María Constanza Aguilar Bustamante

INTRODUCCIÓN

CONTENIDO

Introducción	3
Datos del programa	4
Organización académico-administrativa de la Facultad de Psicología	5
Organización académico-administrativa del Programa de Doctorado en Psicología	8
Propósito	9
Fundamentos, objetivos y competencias del programa	9
Objetivos y competencias	11
Características curriculares	13
Funciones sustantivas	16
Enfoque pedagógico y resultados de aprendizaje	19
Internacionalización	20
Bienestar universitario	21
Perfil del equipo docente	21
Selección, vinculación y perfil de estudiantes	22
Perfil de egreso	22
Perfil ocupacional	23
Espacios físicos donde se desarrollan las actividades académicas y administrativas del programa	24
Referencias	28

El Programa de Doctorado en Psicología surgió sobre los cimientos de la investigación y desarrollo (I+D) de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia, bajo la dirección de su decano, el doctor Carlos Vargas (q.e.p.d.), quien logró, durante el periodo 1990-2016, la consolidación del Pregrado en Psicología con Acreditación renovada de Alta Calidad, así como la creación y renovación del Registro Calificado de cinco programas de posgrado en Psicología: Especialización en Psicología Clínica, Especialización en Psicología Educativa, Especialización en Psicología Jurídica, Especialización en Psicología de las Organizaciones y Maestría en Psicología.

En el marco de las directrices institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2019, la Decanatura de la Facultad de Psicología obtuvo en 2013 la aprobación de la Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para iniciar un proyecto de desarrollo con el propósito de: “fortalecer los actuales programas de posgrado de la Facultad de Psicología, mediante un esquema curricular de articulación de niveles y procesos académicos que permita ampliar la oferta en programas de maestría y dar el soporte para un programa de doctorado”. Con este fin, la investigación en los programas académicos de la Facultad se fortaleció y concentró en el Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología (CEIPS), creado mediante el Acuerdo 205 del Consejo Superior, del 30 de septiembre de 2014, que se constituyó en la plataforma investigativa y de soporte para dar origen al Programa de Doctorado en Psicología.

En 2015 se consolidó el esquema de articulación entre el Programa de Maestría en Psicología y la propuesta de un Programa de Doctorado en Psicología, con base en componentes curriculares de apertura, movilidad, flexibilidad y transversalidad de las líneas de investigación. Este proyecto derivó en la aprobación

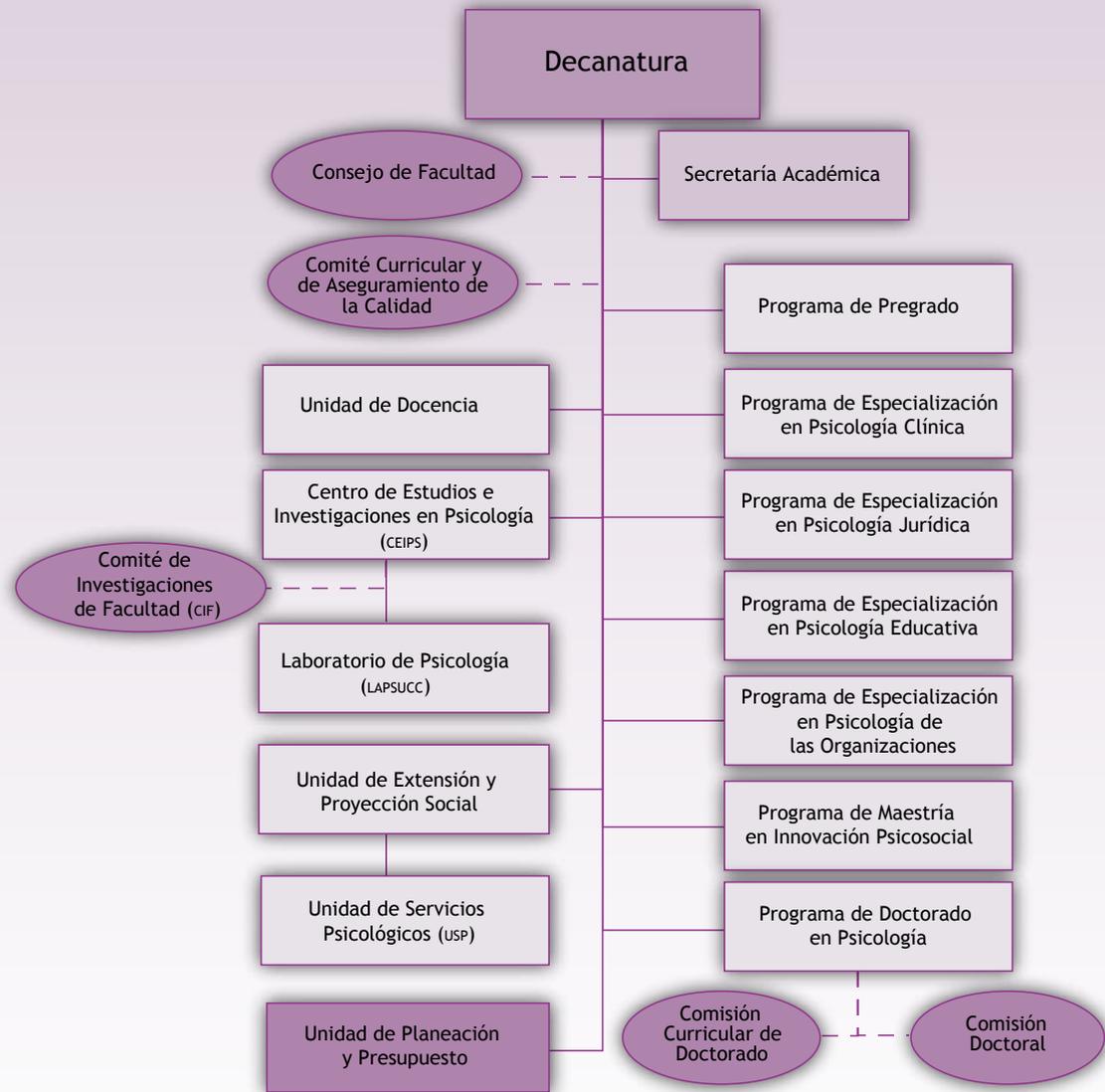
DATOS DEL PROGRAMA

del Registro Calificado del Programa de Doctorado en Psicología por el Ministerio de Educación Nacional, el 28 de enero de 2016, con vigencia de siete años, e inició su primera cohorte en junio de 2016 en el contexto de una facultad que avanza hacia la consolidación de una cultura organizacional de planeación estratégica, gestión y evaluación permanente para cumplir con la Misión Institucional con estándares de alta calidad. Con la Resolución 7532 del 2 de mayo de 2022, el Programa de Doctorado en Psicología recibe la renovación del Registro Calificado con una vigencia de siete años, logro que constata el compromiso de la Facultad y del programa académico con la formación en investigación.

Denominación del programa:	Doctorado en Psicología
Título que otorga:	Doctor en Psicología
Nivel de formación:	Posgradual
Facultad a la que está adscrito:	Facultad de Psicología
Año de creación del programa:	2016
SNIES:	105378
Duración estimada:	4 años
Número de créditos del plan curricular:	98
Metodología:	Presencial
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Resolución de Registro Calificado:	Resolución 7532 del 2 de mayo de 2022, vigencia 7 años

ORGANIZACIÓN ACADÉMICO- ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Figura 1. Organigrama de la
Facultad de Psicología
Fuente: Universidad Católica de
Colombia, Facultad de Psicología
(2018).



La Facultad de Psicología, por su naturaleza, de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Universidad Católica de Colombia, es la unidad académica básica que tiene como función la ejecución de las actividades docentes, investigativas y de servicio relacionadas con los programas académicos. Está compuesta por unidades académicas y administrativas según diversas funciones:

- *Decanatura.* Unidad encargada de dirigir las estrategias académico-administrativas de la Facultad de Psicología bajo los lineamientos institucionales, con el fin de garantizar procesos educativos de alta calidad.
- *Consejo de Facultad.* Órgano colegiado decisorio de la Facultad en materia de contenidos académico-administrativos.
- *Comité Curricular y de Aseguramiento de la Calidad.* Órgano colegiado asesor encargado de proporcionar lineamientos curriculares y de alta calidad para el funcionamiento de los programas de la Facultad.
- *Secretaría Académica.* Unidad encargada de gestionar procesos académicos relacionados con la organización y el mantenimiento del archivo académico de forma efectiva.
- *Unidad de Docencia.* Unidad encargada de la gestión curricular, el diseño de planes de estudio y la formación de profesores; actividades enfocadas al perfeccionamiento de procesos pedagógicos y las didácticas.
- *Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología (CEIPS).* Unidad encargada de la dirección y articulación de los procesos investigativos con los de docencia y proyección social, a través de las líneas de investigación como mecanismo de integración curricular entre los diferentes niveles de formación.
- *Comité de Investigaciones de Facultad (CIF).* Órgano asesor del CEIPS sobre la promoción y el cumplimiento de los procesos y las políticas de investigación propias de la Universidad, en los diferentes programas de la Facultad.

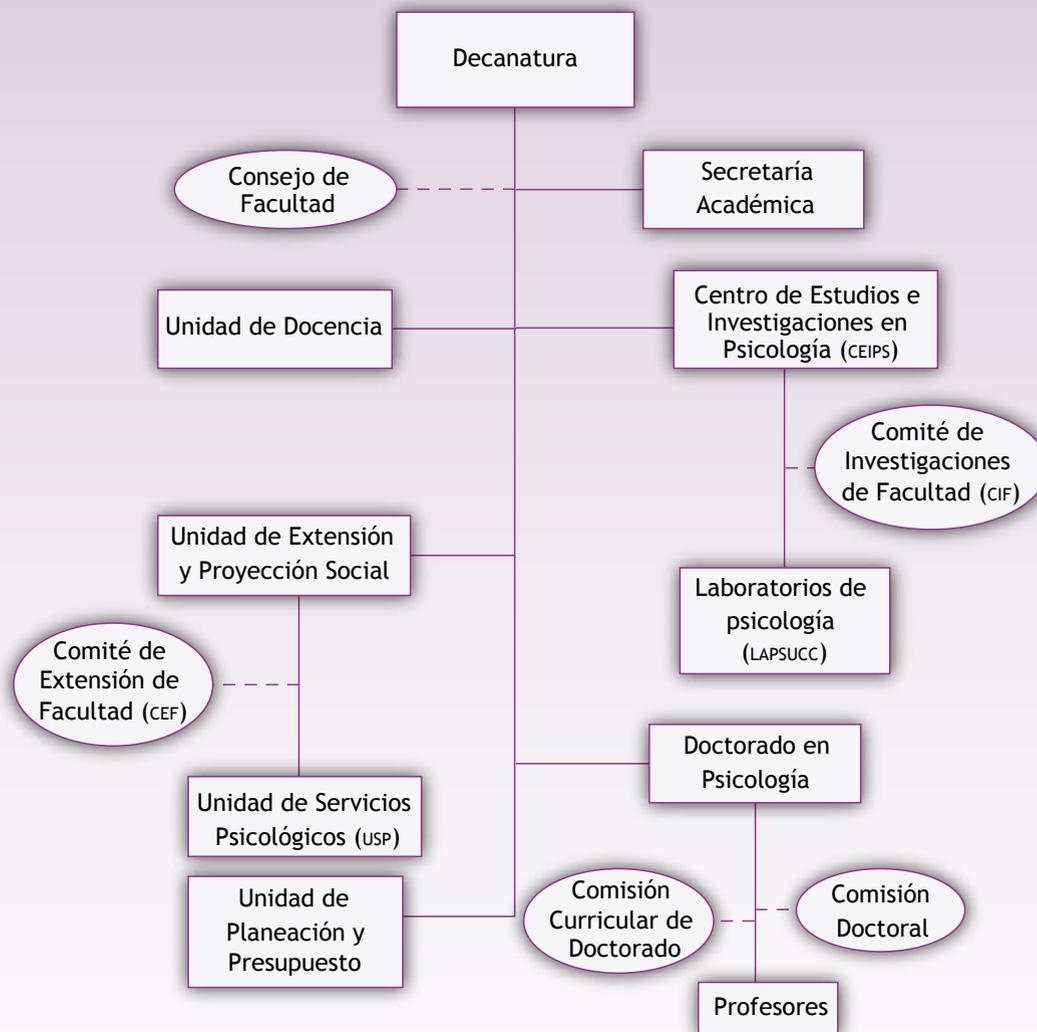
- *Unidad de Extensión y Proyección Social.* Unidad encargada de las actividades de extensión y proyección social de la Facultad de Psicología relacionadas con el desarrollo de programas extracurriculares a través de educación continuada, egresados (empleabilidad), Universidad/Empresa/Estado, emprendimiento y responsabilidad social.
- *Unidad de Planeación y Presupuesto.* Unidad encargada de la planeación estratégica, el seguimiento a planes de mejoramiento, de desarrollo y de trabajo de los profesores, así como de la administración del presupuesto para la ejecución de actividades del Plan Operativo y de Mejoramiento de la Facultad.
- *Programas de pregrado y posgrado.* Programas académicos que cumplen actividades a nivel de docencia, investigación, extensión y proyección social, con el fin de garantizar una educación de alta calidad. Los programas académicos cuentan con un líder que los gestiona a través de una dirección o coordinación según el caso.
- *Comisión Curricular de Doctorado.* Órgano colegiado técnico y asesor que organiza y controla la actividad curricular del Doctorado en la Facultad, con el fin de garantizar una gestión de alta calidad.
- *Comisión Doctoral.* Órgano colegiado decisorio del Programa de Doctorado en Psicología en asuntos académicos.

Finalmente, el grupo de profesores del Doctorado depende en línea directa de la Dirección del Programa.



ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DEL DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

Figura 2. Organigrama del Programa de Doctorado en Psicología
 Fuente: Universidad Católica de Colombia, Facultad de Psicología (2018).



FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

Fundamento antropológico

Fundamento epistemológico

PROPÓSITO

El Doctorado en Psicología de la Universidad Católica de Colombia, en su rol misional, tiene como propósito contribuir de manera efectiva a la solución de problemáticas relevantes para la psicología y la sociedad a partir de la generación de nuevo conocimiento, innovación y desarrollo tecnológico, centrado en la formación de doctores con alto nivel de competencia investigativa, ética, compromiso social, pensamiento crítico, y abiertos al diálogo con diversas disciplinas y saberes. En articulación con la visión de la Universidad Católica de Colombia, el Doctorado en Psicología pretende ser reconocido en el contexto nacional e internacional por su alta calidad formativa, sus aportes a la generación de nuevo conocimiento científico, el fomento de la transferencia y la apropiación social del conocimiento.

El Programa de Doctorado en Psicología concibe a la persona como un ser complejo, multidimensional, inacabado, pero perfectible, y en continuo desarrollo de su potencial. Se propende por la formación del estudiante como persona trascendente, libre, racional, afectiva, ética, responsable y autónoma. En este sentido, el programa se compromete a contribuir de manera directa, a través de su propuesta curricular, a la formación integral, es decir, al desarrollo del ser, saber, actuar y quehacer del estudiante, a quien asume como persona libre que se acoge al acto de ser educado para el bien y lo superior. Así, la formación efectiva que la Universidad le ofrece al doctorando lo compromete con las necesidades de su entorno para orientar su potencial investigativo hacia la transformación social.

El Programa de Doctorado en Psicología de la Universidad Católica de Colombia declara, en coherencia con los planteamientos de la American Psychological Association (APA) (2020), que la psicología es una disciplina científica, cuyo objeto de estudio es el comportamiento del individuo y los procesos psicológicos asociados. Lo anterior implica la aceptación de la complejidad de dicho objeto (biológico-psicológico-social-cultural-ético-estético), y, por lo tanto, de una tendencia multiparadigmática que sustenta el uso de métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos en función de los atributos del objeto de indagación propios de la Psicología como disciplina y profesión (APA, 2020).



El Programa de Doctorado en Psicología adopta la propuesta epistemológica y teórica de la psicología en cuanto a su objeto y método, desde la perspectiva de que tanto el conocimiento como la tecnología por utilizar estén basadas en la evidencia, es decir, en la pertinencia del método de investigación utilizado para conocer el objeto de estudio, y en la evidencia de su transferencia a espacios aplicados en los que se comprendan y expliquen problemas que vive la sociedad actual, relacionados con la convivencia y la paz, el desarrollo humano y la calidad de vida, y las neurociencias del comportamiento, núcleos temáticos transversales a las siete líneas de investigación de la Facultad de Psicología.

Para estudiar los fenómenos psicológicos o problemas de interés en cada una de las líneas de investigación, se utiliza el método científico, deductivo e inductivo, o la combinación de los dos, en el proceso de evaluación tanto de las teorías como de la tecnología. Por lo tanto, la Facultad de Psicología y, en particular, el Programa de Doctorado en Psicología, adoptan como marco de referencia el estatuto epistemológico de la disciplina como fundamento para la construcción del conocimiento, y como base para la estructuración del plan de estudios, adicional a los lineamientos curriculares institucionales y a la propuesta de currículo basado en la evidencia, que implica que el estudiante reflexione de manera crítica sobre los dominios de conocimiento derivados de la investigación que privilegia la evaluación empírica de las teorías, los conceptos y las técnicas provenientes de los avances científicos de la disciplina y la profesión.

Por otra parte, es importante resaltar que el programa hace eco del Proyecto Educativo de la Facultad de Psicología que, desde su visión epistemológica, promueve educar en lo superior y para lo superior, de manera que contribuya a que los estudiantes se comprometan responsablemente con el ser humano y la sociedad, y que comprendan el quehacer científico más allá de la técnica y la tecnología, como un saber con implicaciones éticas y comprometido con las necesidades sociales.

Así, en su formación, el programa promueve la revisión y discusión amplia de los supuestos epistemológicos y metodológicos de las perspectivas de sus líneas de investigación, al igual que el marco ético de la investigación en Psicología. Esta reflexión permite a los investigadores argumentar sobre las razones metodológicas que orientan su quehacer. Se

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

espera que la investigación sea susceptible de revisión, evaluación, discusión y contrastación empírico-conceptual, sin distinción de sus particularidades metodológicas o de su propósito teórico (Martínez-Taboas, 2014).

Esta discusión permite, a su vez, que las posturas aporten a la construcción de conocimiento acerca de los núcleos problémicos del programa con un propósito de complementariedad y triangulación teórica (Lozano, 2017; Páramo y Otálvaro, 2006). Tales núcleos de investigación son transversales en los programas de la Facultad de Psicología y son coherentes con el soporte epistemológico del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que asume “la investigación y el análisis de la realidad científica, cultural, política, económica y social, de forma que permitan una lectura clara en cuanto a su génesis y estado actual, para proponer soluciones eficaces y sostenibles” (Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 11). Estos núcleos problémicos privilegian la comprensión y explicación de problemas relacionados con las neurociencias del comportamiento, la convivencia y la paz, así como del desarrollo humano y la calidad de vida (Universidad Católica de Colombia, 2021).

El Programa de Doctorado en Psicología está comprometido con la formación de investigadores que contribuyan al desarrollo social y económico del país, a través del conocimiento teórico y empírico generado a partir del trabajo intelectual basado en un concienzudo diagnóstico y análisis de problemáticas en distintos niveles. Dicha contribución se traduce en la conversión del conocimiento en beneficios tangibles que se constituyan en un factor de competitividad no solo en el ámbito académico, sino para todos los sectores productivos.

Los objetivos de formación formulados en el programa se fundamentan en los lineamientos conceptuales y los procesos del currículo institucional, en coherencia con los principios institucionales declarados en la Misión y el PEI de la Universidad. En este orden de ideas, la formación de los estudiantes se asume desde una perspectiva disciplinar de dominio conceptual, apropiación de técnicas y desarrollo de habilidades para el ejercicio en contextos disciplinarios particulares, lo cual se articula con la visión de las competencias en la Universidad, diferenciadas en *generales y específicas*.



Las *competencias generales* transversales que configuran el perfil institucional en la Universidad Católica de Colombia (2022), y que dan identidad al proceso formativo son: competencias sistémicas (aprendizaje autónomo, creatividad e innovación, habilidades de investigación), competencias interpersonales (trabajo colaborativo, competencia global, competencias ciudadanas, compromiso con la sociedad), competencias instrumentales (habilidades comunicativas en lengua nativa, habilidades comunicativas en lengua extranjera, razonamiento cuantitativo) y competencias de identidad institucional (despliegue del proyecto de vida y apertura a la trascendencia). El desarrollo de la competencia sistémica de “habilidades de investigación” orienta la estructuración del proceso formativo, en tanto que el Programa de Doctorado en Psicología se fundamenta en la producción y generación de conocimiento científico. Por otra parte, en lo que se refiere a las competencias específicas, el programa toma como referencia el mapa de competencias de la Facultad de Psicología para fortalecer en los estudiantes las competencias fundamentales y funcionales en coherencia con el perfil de egreso del programa. En este marco, los objetivos del programa son:

1. Formar investigadores con pensamiento crítico y autónomo, abiertos al diálogo con otras disciplinas, saberes y profesiones; capaces de generar nuevo conocimiento que aporte a la solución de problemáticas relevantes del entorno para los contextos nacional e internacional, con criterios éticos.
2. Proveer marcos de gestión del conocimiento para solucionar problemas, incorporando aproximaciones novedosas que permitan contribuir con recomendaciones y acciones específicas.
3. Promover la formulación de investigaciones que involucren diferentes profesionales, organismos e instituciones cuyo aporte resulte fundamental para el estudio, la explicación, la comprensión o la modificación de aspectos relacionados con los campos problema.
4. Fomentar la interacción, el intercambio y la cooperación con investigadores y comunidades académicas nacionales e internacionales que propicien escenarios de trabajo inter, trans y multidisciplinario.

CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

En el PEI de la Universidad Católica de Colombia (2016a) se concibe al estudiante como el centro de la acción formadora y transformadora de la sociedad, y, según la misión de la institución, la educación se entiende como un acto de la inteligencia y de libertad, que a través de la virtud de la *studiositas* plantea que los estudiantes aprendan a pensar, a fin de fomentar la potencia creativa e innovadora.

De acuerdo con lo anterior, el Programa de Doctorado en Psicología asume un modelo pedagógico integrado que armoniza con la Misión de la Universidad y el Proyecto Educativo de la Facultad de Psicología. Este modelo es una propuesta teórico-práctica en la que el estudiante es el centro del proceso de formación, y el currículo se desarrolla y actualiza de acuerdo con las exigencias sociales y los cambios en la educación. Para ello se toma en cuenta el conocimiento de la psicología como contribución a la formación personal, ética, académica y social, a través del aprendizaje significativo y autónomo.

En coherencia con estos lineamientos conceptuales y las orientaciones curriculares expresadas en el Proyecto Educativo de la Facultad de Psicología (Universidad Católica de Colombia, 2018), el Doctorado en Psicología de la Universidad Católica de Colombia reestructuró su plan de estudios en cinco núcleos de formación (tabla 1). Los núcleos disciplinario, investigativo y epistemológico/metodológico ofrecen los fundamentos teóricos que provee la psicología y otras disciplinas para una mejor comprensión de los procesos psicológicos; asimismo, apoyan la formación epistemológica para la comprensión del conocimiento de la Psicología y enseñan métodos de investigación y técnicas avanzadas de análisis de datos para estudiar problemas en las distintas líneas de investigación. El núcleo de formación electivo ofrece “opciones de complementación y profundización en un contexto histórico, humanístico, socioeconómico, político, cultural, artístico, técnico y científico, mediante el aprendizaje de lenguajes y métodos de otra disciplina o la profundización en algunos temas de su profesión” (Universidad Católica de Colombia, 2022a, p. 32). El núcleo de lenguas extranjeras tiene como propósito incentivar en los estudiantes las competencias en un segundo idioma (Universidad Católica de Colombia, 2022a), en este caso en inglés.



Tabla 1. Plan de estudios 2 del Doctorado en Psicología

Fuente: Documento Maestro de renovación de Registro Calificado, Doctorado en Psicología, Universidad Católica de Colombia (2021).

Componente	Núcleos de formación	Estructura	Créditos
Fundamentación	Disciplinario	Seminarios disciplinarios (2 asignaturas)	6
	Epistemológico/ Metodológico	Cursos metodológicos (3 asignaturas)	12
		Revisión sistemática (2 asignaturas)	8
Investigación	Investigativo	Seminarios de investigación y tesis (4 asignaturas)	12
		Seminarios de tesis doctoral (4 asignaturas)	32
		Coloquios de investigación (2 asignaturas)	6
		Pasantía externa (1 asignatura)	6
		Escritos científicos (3 asignaturas)	6
Comunicación	Lenguas Extranjeras	Inglés independiente	3
		Inglés independiente avanzado	3
Electivo	Electivo	Electiva (2 asignaturas)	4

La organización de las actividades académicas se describe a continuación:

Seminarios disciplinarios. Tienen como objetivo que los estudiantes conozcan avances y perspectivas contemporáneas de la psicología tanto en lo teórico como en lo investigativo. Están orientados por las líneas de investigación y se agrupan en tres grandes problemáticas abordadas desde algunos enfoques de la disciplina: convivencia y paz, desarrollo humano y calidad de vida, y neurociencias del comportamiento. En cada periodo académico se presentan opciones de asignaturas disciplinares y los estudiantes pueden optar por una según su preferencia. Son seis créditos obligatorios.

Cursos de formación metodológica. Son cinco asignaturas teórico-prácticas del núcleo de formación epistemológico-metodológico que se ofrecerán en el programa como créditos obligatorios. En estas asignaturas se desarrollan competencias orientadas a la aplicación de métodos avanzados de investigación científica y revisiones sistemáticas desde los enfoques cualitativo y cuantitativo, o estudios de metaanálisis. Son 20 créditos obligatorios.

Seminarios de investigación y tesis. Son cuatro seminarios obligatorios con actividades individuales mediante tutorías, en las que un profesor-asesor acompaña la formulación del proyecto de tesis doctoral del estudiante. De este acompañamiento se deriva, como mínimo, un producto de generación de nuevo conocimiento (artículo, capítulo de libro, libro, *software*, entre otros) publicado o sometido a revistas indexadas y recomendadas por el Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología (CEIPS), al concluir el primer ciclo de formación. Son 12 créditos obligatorios.

Seminarios de escritos científicos. Son tres asignaturas de formación técnico-científica que tienen como propósito desarrollar competencias específicas para la búsqueda en bases de datos, la escritura de documentos y artículos científicos, el uso del *Manual de publicaciones APA*, el conocimiento de las herramientas para la consulta y gestión de los sistemas de publicación nacional e internacional de textos científicos y de redes para la visibilización de la investigación. Son seis créditos obligatorios en modalidad virtual.

Seminarios de tesis doctoral. Son cuatro seminarios obligatorios cuyas actividades son individuales mediante tutorías, en las que el director acompaña la ejecución del proyecto de tesis doctoral, de cuyo trabajo se deriva como mínimo un producto de generación de nuevo conocimiento (artículos, capítulo de libro, *software*, entre otros) y el informe final de tesis doctoral. Son 32 créditos obligatorios.

Coloquios de investigación. Son dos asignaturas obligatorias que tienen como propósito discutir los avances de las investigaciones doctorales en las diferentes líneas de investigación. En estos encuentros se desarrollan competencias orientadas a la argumentación, en una alianza de trabajo constructivo con pares y profesores. Son seis créditos obligatorios.



FUNCIONES SUSTANTIVAS

Pasantía externa. Corresponde a la participación del doctorando en un grupo de investigación internacional de reconocida trayectoria en el campo de la psicología, que permita al pasante fortalecer su formación teórica, metodológica e investigativa adquirida en el proceso de formación doctoral y conocer así otras experiencias educativas en diversos contextos. Son seis meses con dedicación combinada: mínimo dos meses presenciales obligatorios y cuatro meses sincrónicos en la modalidad de acceso remoto. Se espera que este escenario promueva y fortalezca las redes de cooperación académicas, así como la socialización y la consolidación de la tesis doctoral. Son seis créditos obligatorios.

Electivas. Son dos electivas que el estudiante puede cursar en los diferentes programas de formación posgradual de la Universidad Católica de Colombia, impartidos por profesores con formación doctoral o en otros programas nacionales o internacionales que sean homologables en créditos académicos. Estos seminarios favorecen el acercamiento interdisciplinar e intercultural que permite al doctorando la oportunidad de complementar su formación integral. Son cuatro créditos electivos y se ofertarán en modalidad presencial o virtual.

Lenguas extranjeras (inglés). Son seis créditos obligatorios.

En concordancia con los principios y fundamentos del PEI, las funciones sustantivas de la educación superior se materializan en el Doctorado de Psicología como se presenta a continuación.

La *función sustantiva de docencia* se concibe como el acto educativo que, por medio de pedagogías centradas en el aprendizaje, promueve la formación de doctores éticos, creativos e innovadores, con pensamiento crítico y autónomo, capaces de contribuir con el desarrollo social y económico del país. Esta función se materializa en el currículo con el propósito de afianzar competencias generales y específicas a nivel disciplinar e interdisciplinar, y de formar investigadores con conocimientos teóricos y empíricos.

La *función sustantiva de investigación* se entiende como una actividad científica rigurosa, cuyo propósito es la gestión de la investigación propiamente dicha, así como la generación de nuevo conocimiento desde la psicología, a través de los proyectos inscritos en los grupos y las líneas de investigación, con un marcado interés por el diálogo abierto y flexible con otras disciplinas y saberes. El objetivo es “contribuir a los desafíos globales, fomentar el desarrollo científico, cultural y social del país con proyección internacional, fortalecer las comunidades académicas y consolidar una cultura investigativa” (Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 18).

La investigación en el Doctorado en Psicología se articula con la estructura funcional del Sistema de Investigación de la Universidad Católica de Colombia descrita en el PEI, a través de las funciones de adaptación, producción, dirección, apoyo y difusión. La función sustantiva de investigación se complementa mediante el componente interdisciplinario del Doctorado en Psicología, en el que convergen distintos escenarios que permiten el diálogo con otras ciencias y disciplinas. El primero, relacionado con el plan de estudios, incluye en los seminarios disciplinarios un diálogo entre profesores y estudiantes con diferente formación profesional de posgrado y otros niveles de formación. Sin embargo, aunque los seminarios tienen como propósito profundizar en conceptos y teorías propias de la psicología, se abordan problemas interdisciplinarios complejos que demandan un diálogo con otras disciplinas para una comprensión holística, como es el caso de las violencias, el desarrollo humano, la calidad de vida o las neurociencias. Por otra parte, las electivas se constituyen en un escenario de interdisciplinariedad que le permite al estudiante conocer lenguajes, técnicas y metodologías propias de otras ciencias, especialmente políticas y jurídicas.

El desarrollo de las competencias investigativas del doctor en Psicología se fortalece en escenarios curriculares (tutorías y pasantías de investigación) y extracurriculares (seminarios de investigación y participación en eventos académicos), así como en la investigación propiamente dicha (proyectos de investigación) con el apoyo de los Laboratorios de Psicología e Informática. Estos escenarios favorecen el uso de tecnologías que contribuyen al impacto que, en los ámbitos nacional e internacional, se espera de la investigación en un programa de doctorado, así como la práctica y el diseño de experimentos.



En la tabla 2 se presentan los grupos y las líneas de investigación, así como los referentes interdisciplinarios fundamentales dentro del proceso de investigación.

Tabla 2. Grupos, líneas y áreas para la investigación en el Doctorado en Psicología
Fuente: Documento Maestro de renovación de Registro Calificado, Doctorado en Psicología, Universidad Católica de Colombia (2021).

Grupo de investigación	Línea de investigación	Áreas de conocimiento
ENLACE	Procesos psicobiológicos y del comportamiento	Ciencias sociales y humanas
	Psicología clínica, de la salud y de las adicciones	Ciencias sociales y humanas Ciencias de la salud
EUROPSIS	Psicología educativa	Ciencias sociales y humanas Ciencias de la educación
	Psicología jurídica y criminológica	Ciencias sociales y humanas Ciencias jurídicas
	Psicología social, política y comunitaria	Ciencias sociales y humanas Ciencias políticas
	Psicología organizacional	Ciencias sociales y humanas Economía, Administración, Contaduría y afines
GAEM	Métodos de investigación aplicados a las ciencias del comportamiento	Ciencias sociales y humanas Matemáticas y Ciencias naturales

La *función sustantiva de extensión y proyección social* se entiende como el conjunto de acciones y estrategias a través de las cuales la Universidad se articula con el entorno, implementando consultorías, asesorías, convenios y programas de extensión, entre otros. En consonancia con el PEI, se asume un modelo de extensión y proyección social integrado, articulado a la Facultad y a la Institución, que considera fundamental la evaluación de la pertinencia y de las necesidades, la difusión y proyección del conocimiento, la proyección social centrada en la producción y el intercambio del conocimiento con todos los agentes sociales, comunitarios, institucionales y gubernamentales; la movilidad y flexibilidad, y la responsabilidad social, a fin de favorecer el diálogo con otros profesionales en espacios de comunicación, transferencia y apropiación social del conocimiento mediante escenarios académico-profesionales en torno a temas y problemáticas de interés común.

ENFOQUE PEDAGÓGICO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Doctorado en Psicología se articula con los procesos del currículo institucional y de Facultad, que conciben un modelo pedagógico que “privilegia las pedagogías del aprendizaje y la participación activa y consciente de los estudiantes en sus propios procesos de construcción de conocimientos y destaca el papel activo del profesor como orientador, guía, tutor y acompañante” (Universidad Católica de Colombia, 2022b, p. 7).

En este marco, el Programa de Doctorado en Psicología establece que los objetivos de formación se logran mediante un enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante, con privilegio de las metodologías activas y el aprendizaje significativo, los cuales están enmarcados en un Modelo Pedagógico Integrado (Lozano Ardila, 2014). Desde esta perspectiva, el Programa de Doctorado forma investigadores en psicología autónomos, cooperativos, con pensamiento analítico y crítico, y con alta responsabilidad social. Concibe a los estudiantes como personas activas, con habilidades para la participación e integración a equipos de trabajo. El programa cuenta con contenidos curriculares pertinentes para la disciplina, la sociedad y la cultura, que propenden por una relación profesor-estudiante participativa, dialogante, orientada a promover la autonomía con estrategias didácticas que favorezcan el trabajo colaborativo, y con procesos de evaluación como oportunidad para aprender.

Por ello, las actividades académicas individuales y colectivas del Doctorado en Psicología promueven la interdisciplinariedad a través de la interacción, el trabajo investigativo y la publicación científica con pares nacionales e internacionales, con el propósito de favorecer en los estudiantes la aprehensión de otros saberes, lenguajes y metodologías necesarios para resolver problemas propios del contexto y de la disciplina. Estas actividades se desarrollan de manera presencial en el aula o el laboratorio y haciendo uso de las TIC, mediante estrategias pedagógicas, didácticas y de seguimiento tales como cursos magistrales, seminarios, seminarios-taller, tutorías, video-conferencias, trabajos de campo, asesorías metodológicas, evaluación de pares académicos, asesorías para la publicación científica y pasantías.

El Doctorado en Psicología, en coherencia con los lineamientos institucionales, propende por el uso de distintas estrategias de evaluación, especialmente formativas, orientadas a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje (Universidad Católica de Colombia, 2022b). Entre ellas se encuentran el ensayo argumentativo, la reseña, el informe escrito, el modelo, el parcial



con texto abierto, el proyecto, el registro de datos y la sustentación, entre otras. El diseño y la ejecución de pedagogías participativas y estrategias de evaluación formativas toma como referentes los resultados de aprendizaje asociados a las competencias del perfil de egreso, los cuales a su vez se articulan estrechamente con aquellos previstos para los núcleos curriculares y las asignaturas del plan de estudios. La incorporación de la perspectiva de los resultados de aprendizaje en la gestión académica del programa supone materializar en toda la ruta formativa tres niveles esenciales del modelo pedagógico institucional (Universidad Católica de Colombia, 2022a): a) la educación como acto ético, en tanto se promueve un saber conectado con moralidad; b) la articulación de las prácticas pedagógicas con los resultados de aprendizaje; c) la documentación de estos mediante los procesos de evaluación.

El Doctorado en Psicología, a través de los diferentes ambientes de aprendizaje y de forma transversal, cultiva la comunicación científica y la responsabilidad social, con el propósito de que los estudiantes puedan comunicar sus hallazgos a la comunidad científica y transferirlos a la sociedad.

El Doctorado en Psicología se articula con los lineamientos institucionales de internacionalización (Universidad Católica de Colombia, 2022c), con el propósito de proyectar el programa en escenarios académicos y de investigación alrededor de los cuales se pueda fomentar la generación de conocimiento y aportar a la solución de problemas en contextos comunitarios, educativos, jurídicos, sociales y organizacionales, entre otros. En este sentido, el programa se distingue por contar con convenios y relaciones académicas internacionales de apoyo para el desarrollo de los componentes curriculares, con instituciones de reconocida trayectoria y solidez en las líneas de investigación, a partir de lo cual se crean escenarios de enseñanza e investigación mediante estrategias como pasantías de estudiantes e intercambio de profesores. Es un doctorado colaborativo¹ con instituciones de educación superior internacionales, con titulación otorgada por la Universidad Católica de Colombia.

¹ “Los doctorados colaborativos son programas de doctorado de universidades de un país en los que colaboran profesores o investigadores de otro u otros países, a título personal o mediante convenios interinstitucionales. El título de doctor lo concede la universidad del país titular del programa” (Sebastián, 2003, p. 46).

BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Universidad Católica de Colombia cuenta con un marco institucional para la función del Bienestar Universitario, en sintonía con los lineamientos establecidos en las políticas del Ministerio de Educación Nacional que orientan la gestión de las instituciones de educación superior en Colombia. Desde esta perspectiva, la Universidad define el Bienestar Universitario como “el conjunto de programas y servicios para toda la comunidad universitaria que, en coherencia con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional, buscan mantener el ambiente y las relaciones necesarias para que se cumplan a cabalidad las labores propias del plan de formación” (Universidad Católica de Colombia, 2016b, p. 9). Por esto mismo, orienta su accionar en cinco dimensiones: espiritual, intelectual, psicológica, corporal y social.

El Programa de Doctorado en Psicología aporta al cumplimiento de los objetivos de bienestar y, a la vez, es partícipe de ellos como miembro de la comunidad universitaria que es beneficiaria de su gestión. Especialmente, busca alcanzar los siguientes objetivos a través de acciones propuestas por la Dirección de Bienestar Institucional:

1. Promover la convivencia armónica y aportar al desarrollo de culturas de paz.
2. Difundir los principios éticos y morales, especialmente el respeto por el otro.
3. Aportar en la promoción del sentido de pertenencia.
4. Garantizar la igualdad de condiciones y la equidad.
5. Realizar actividades de hábitos saludables y desarrollo humano.
6. Abordar temas de investigación propios del bienestar.

PERFIL DEL EQUIPO DOCENTE

Los profesores del Doctorado en Psicología, además de los requisitos exigidos por la Universidad según se establece en el Estatuto Profesorado, cumplen los siguientes:

1. Tener título de doctor en una universidad nacional o extranjera, debidamente validado por el Ministerio de Educación de Colombia.



SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERFIL DE ESTUDIANTES

PERFIL DE EGRESO

2. Tener trayectoria investigativa en mínimo una de las siete líneas declaradas por la Facultad de Psicología.
3. Tener experiencia docente.
4. Tener experiencia en dirección de tesis de maestría o doctorado.

El proceso de selección y vinculación de estudiantes al Doctorado en Psicología se desarrolla en correspondencia con el marco institucional establecido en el proceso de admisión, tal como se encuentra definido en el Reglamento del Estudiante. De manera particular, el programa realiza el proceso de selección teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Presentación y estudio de la hoja de vida del aspirante.
2. Entrevista con el/la directora/a del programa.
3. Elaboración de un ensayo donde el aspirante presenta sus intereses investigativos y de vinculación al programa.
4. Elaboración de una reseña a partir de un artículo asignado por la Coordinación Académica del programa, según la línea de investigación en la que se inscribe el aspirante.
5. Aplicación de pruebas psicológicas.
6. Certificación de nivel de inglés: A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Universidad Católica de Colombia, 2016c)

El doctor en Psicología de la Universidad Católica de Colombia estará en capacidad de:

1. Dominar teorías y métodos específicos para generar nuevo conocimiento dirigido al desarrollo teórico, metodológico y tecnológico de la disciplina.

2. Dirigir de manera autónoma procesos investigativos, con alta calidad científica, en el abordaje de problemas propios de la disciplina, que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento, al avance y la innovación en la ciencia y la tecnología.
3. Comunicar científicamente, en lenguaje oral y escrito, mediante la publicación y divulgación de investigaciones inéditas de la disciplina y la profesión; hacer uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
4. Describir, analizar, relacionar y proponer explicaciones a problemas del entorno con base en una postura argumentada en la teoría, en la reflexión sobre el conocimiento y los métodos, en la evidencia y en diálogo con otras disciplinas, siendo capaz de generar nuevo conocimiento.
5. Interactuar con investigadores y comunidades académicas disciplinarias e interdisciplinarias, nacionales e internacionales, aportando a la transformación social en respuesta a problemas específicos.
6. Autogestionar el conocimiento para el diseño y la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (ID+I), productos y servicios en la disciplina y la profesión.
7. Conocer, apropiarse y actuar acorde con los principios éticos ciudadanos, las normas bioéticas que rigen el ejercicio de la investigación y la profesión, en coherencia con las normas y los valores que regulan la Universidad.

PERFIL OCUPACIONAL

El perfil ocupacional que puede tener un doctor en Psicología corresponde a:

1. Investigador de alto nivel en instituciones de educación superior, organismos gubernamentales y no gubernamentales.
2. Asesor o consultor en temas relacionados con investigaciones científicas de alto nivel relacionadas con la psicología en empresas locales, nacionales, grupos económicos y multinacionales.



ESPACIOS FÍSICOS DONDE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA

3. Director de centros de investigación con excelencia de instituciones de educación superior, organismos gubernamentales y no gubernamentales.
4. Docente universitario en distintos niveles de formación con capacidad para la formación de nuevos investigadores y profesionales en líneas de investigación de la psicología y ciencias afines.

Las instalaciones de estructura física, equipos y mobiliario donde se llevan a cabo las actividades académico-administrativas del Programa de Doctorado en Psicología son amplias, suficientes y adecuadas. Para el desarrollo de las actividades administrativas del programa, la Facultad de Psicología cuenta con una sede administrativa ubicada en la Avenida Caracas n.º 46-22, denominada Sede Psicología, Bloque K. Esta estructura física cuenta con un área total de 682,25 m².

Para el desarrollo de las actividades académicas, el programa cuenta con los siguientes espacios:

- Aulas de clase con capacidad promedio para 40 estudiantes. Según disponibilidad institucional, las clases se imparten en las aulas de la sede El Claustro (Diagonal 46 A n.º 15 B-10); sede Carrera 13 (Carrera 13 n.º 47-49) o sede 4 (Carrera 13 n.º 47-30).
- Laboratorios de informática para el desarrollo de clases con uso de *software* en las sedes El Claustro y Carrera 13.
- Laboratorios de Psicología (Lapsucc) ubicados en la sede El Claustro (bloques O y R). Como unidades académicas y administrativas adscritas al Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología (Ceips), apoyan al programa en articulación con las funciones sustantivas y las líneas de integración curricular. Los estudiantes desarrollan ejercicios prácticos, pasantías de investigación o participan en proyectos de investigación en la modalidad de auxiliares de investigación². Los laboratorios con los que cuenta el programa y sus objetivos son:

² La participación de los estudiantes (requisitos) en las actividades de investigación científica se regula en el Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología (Ceips), en articulación con la política institucional de investigación.

Laboratorio de Cognición: promueve el estudio de las funciones cognitivas básicas y superiores, con el propósito de conocer, evaluar o estimular su desarrollo en diferentes contextos, mediante diversas metodologías de investigación.

Laboratorio de Psicobiología: se encarga de la exploración de variables orgánicas, fisiológicas y morfológicas relacionadas con procesos psicológicos implicados en la toma de decisiones, a través de un enfoque empírico y teórico.

Centro de Consulta y Referenciación Psicológica (CCRP): cuenta con recursos para la medición y evaluación en psicología, y ofrece servicios de asesoría y capacitación en el uso de los instrumentos de evaluación psicológica, así como en su planeación, diseño y construcción. Este laboratorio cuenta con pruebas psicométricas que permiten la evaluación de diferentes fenómenos psicológicos tanto en los campos aplicados como en el estudio de los procesos básicos.

Laboratorio de Procesos Psicosociales (Lapso): apoya el desarrollo de procesos relacionados con la investigación científica de fenómenos psicológicos en relación con dimensiones o acontecimientos sociales a través de escenarios controlados, dotados de dispositivos tecnológicos, que propenden por la formación en investigación, el desarrollo de investigación formal y la transferencia del conocimiento. Lapso dispone de una cámara de Gesell, en la que se tienen instalados un amplificador, una mezcladora, dos micrófonos y una cámara.

Laboratorio de Análisis de Comportamiento y Psicología Comparada: favorece la evaluación de una alta variabilidad de conductas sociales y filiales, tanto en operantes libres como condicionadas, producto de diversas manipulaciones experimentales.

Laboratorio de Jurídica y Criminológica: apoya los procesos de formación e investigación en psicología criminológica, del testimonio, forense y victimológica, a partir del uso de estrategias de recolección de información verbal, psicofisiológica y psicométrica.

Los laboratorios cuentan con equipos de cómputo para la realización de actividades formativas e investigativas, que incluyen la recolección de datos, el almacenamiento y análisis de la información. El *software* instalado en los laboratorios de psicología, así como en las salas de cómputo y en los laboratorios del servicio informático de los cuales hace uso el Doctorado en Psicología se presenta en la tabla 3.



Tabla 3. Descripción del *Software* utilizado en los Laboratorios de Psicología

Fuente: CEIPS, Laboratorios de Psicología y Centro de Servicios Informáticos de la Universidad Católica de Colombia (2022a).

Nombre del <i>software</i>	Descripción	Utilidad	Tipo de licencia
SPSS	Realiza la captura y el análisis de datos, permite graficar	Procesos de investigación y formación	Campus
ATLAS TI	Organización, análisis e interpretación de información cualitativa	Procesos de investigación y formación	Campus
E-PRIME 2	Diseño de experimentos con interfaz gráfica. Permite recopilar y analizar datos	Profesores y estudiantes tienen la posibilidad de diseñar experimentos o replicar paradigmas experimentales clásicos	Propietario
PARADIGM EXPERIMENT	Diseño de experimentos interfaz gráfica, incluye escalas de calificación, recopila los tiempos de reacción, permite el envío de resultados	Profesores y estudiantes tienen la posibilidad de diseñar experimentos o replicar paradigmas experimentales clásicos	Propietario
FONOVIEV	Facilita la evaluación de la comunicación verbal. Grafica el espectro acústico. Permite observar y comparar producciones vocales y modificar aspectos específicos del habla	Procesos de investigación	Propietario
EMOTIVPRO	Solución de <i>software</i> integrada para la investigación y la educación en neurociencias, construida para EPOC X	Procesos de investigación, permite hacer <i>neurofeedback</i>	Propietario
BioNex ACQ	Sirve para la adquisición, el análisis y la respuesta a estímulos; permite tomar registros de psicofisiología (ECG, EMG, GSC, impedancia y EEG)	Procesos de investigación	Propietario
Sniffy	Apropiación de conceptos básicos del condicionamiento clásico y el condicionamiento operante, a través de diferentes experimentos. Simula los comportamientos de una rata	Procesos de formación, asignatura de aprendizaje	Propietario
Camtasia Studio	Permite la grabación de pantalla y la edición de vídeo	Procesos de formación, observación sistemática	Propietario
Eye Tracker	Tecnología de sensor que hace posible el rastreador ocular	Procesos de investigación	Propietario
LogMein	Herramienta de trabajo remoto	Permite el acceso a las salas de sistemas	Campus
LIWC	Permite el análisis de textos a partir de diversas categorías. Además, determina el uso de palabras con connotación emocional	Análisis de las dimensiones del lenguaje en diferentes formatos de texto	Campus

Otros espacios con los que se cuenta para el desarrollo de las actividades del Doctorado en Psicología son:

- Unidad de Servicios Psicológicos (USP), habilitada por la Secretaría de Salud de Bogotá, localizada en la Calle 48 n.º 15-71, y por la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud para el desarrollo de prácticas de formación profesional.
- Salón de conferencias en la sede K, que puede utilizarse para actividades académicas entre las que se destacan sustentaciones, comités, comisiones, así como para reuniones de profesores y estudiantes de cada uno de los programas.
- Auditorios (Paraninfo, Salón Dorado, Sala Azul, Fundadores y Las Torres) y un Centro de Convenciones para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares especialmente dedicadas a la transferencia de conocimiento y fortalecimiento de las redes académicas y científicas.
- Dos sedes de la Biblioteca, 16 salas de cómputo, 7 cafeterías y cafés de paso, 9 escenarios deportivos y 11 espacios de recreación (coros, danzas, juegos y gimnasio).
- Los servicios de bienestar cuentan con un Centro de Pastoral y Capellanía, una coordinación cultural y deportiva; y la coordinación de Servicios Asistenciales para estudiantes.
- Servicio de atención de primeros auxilios en las cuatro sedes: edificio sede Claustro (Diagonal 46 A n.º 15B-10), en la carrera 13 n.º 47-49, sede carrera 13, y en la carrera 13 n.º 47-30, sede 4; en la Avenida Caracas n.º 46-72 sede Las Torres, en horario de 7 a. m. a 10 p. m.



Referencias

- American Psychological Association (APA) (2020). *APA dictionary of psychology*. APA. <https://dictionary.apa.org/psychology>
- Lozano Ardila, M. C. (2014). *Modelo pedagógico integrado*. Universidad Católica de Colombia, Facultad de Psicología.
- Lozano, M. (2017). Los procesos de triangulación como estrategias de investigación en las ciencias sociales y humanas. En P. Páramo (comp.), *La recolección de información en las Ciencias Sociales. Una aproximación integradora* (pp. 17-38). Lemoine Editores.
- Martínez-Taboas, A. (2014). Prácticas psicológicas basadas en la evidencia: beneficios y retos para Latinoamérica. *Revista Costarricense de Psicología*, 33(2), 63-78. <http://www.rcps-cr.org/openjournal/index.php/RCPs/article/view/33>
- Páramo, P. y Otálvaro, G. (2006). Investigación alternativa: por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (25), 1-8. <https://adnz.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25953>.
- Sebastián, J. (2003). *Estrategias de cooperación universitaria para la formación de investigadores en Iberoamérica*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00109.pdf>
- Universidad Católica de Colombia (2016a). *Proyecto Educativo Institucional*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/reglamentos-y-estatutos/mision-PEI.pdf>
- Universidad Católica de Colombia (2016b). Marco Institucional de Bienestar Universitario. Acuerdo del Consejo Superior 240 del 23 de septiembre de 2023. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/acuerdos/consejo-superior-acuerdos-academicos-240-16.pdf>
- Universidad Católica de Colombia (2016c). Acuerdo 239 del Consejo Superior, “por el cual se establece el idioma y el nivel que deben certificar los aspirantes y estudiantes del Doctorado en Psicología de la Universidad Católica de Colombia”. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/acuerdos/consejo-superior-acuerdos-academicos-239-16.pdf>
- Universidad Católica de Colombia (2018). Proyecto Educativo de la Facultad de Psicología. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/programas/psicologia/pep-fac-psicologia.pdf>
- Universidad Católica de Colombia (2021). *Lineas de investigación e integración curricular*. Facultad de Psicología. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/2021/12/Lineas-de-investigacion-web.pdf>
- Universidad Católica de Colombia (2022a). Elementos que integran el currículo. Acuerdo 331 del 22 de marzo de 2022. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/acuerdos/consejo-superior-acuerdos-academicos-331-22.pdf>
- Universidad Católica de Colombia (2022b). Modelo pedagógico de la Universidad Católica de Colombia. Acuerdo de Consejo Superior 332 del 22 de marzo de 2022. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/acuerdos/consejo-superior-acuerdos-academicos-332-22.pdf>
- Universidad Católica de Colombia (2022c). Lineamiento de internacionalización. Acuerdo de Consejo Superior 336 del 11 de mayo de 2022. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/acuerdos/consejo-superior-acuerdos-academicos-336-22.pdf>

Doctorado en PSICOLOGÍA

Universidad Católica de Colombia

Especialización en Psicología Clínica

Avenida Caracas # 46-22,

Casa de Psicología, Bloque K

Teléfono: (601) 443 3700

ext. 5071 y 5074

postgradopsicologia@ucatolica.edu.co

Bogotá - Colombia

www.ucatolica.edu.co

